

INFORME DE COMISIÓN

ANEXO III

Book
13988

SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN AMBIENTAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL .



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 04 DE JUNIO DE 2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: MUNICIPIOS DE HERMOSILLO Y GUAYMAS, ESTADO DE SONORA.	PERIODO: 29, 30 Y 31 DE MAYO DE 2024.
OBJETO DE LA COMISIÓN:	
CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA ETAPA DELIBERATIVA DE LA CONSULTA A LA TRIBU YAQUI, POR LA OPERACIÓN DEL "ACUEDUCTO INDEPENDENCIA" ; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, EN EL JUICIO DE AMPARO 461/2011 .	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	
ME APERSONÉ EN VICAM PUEBLO, PRIMERA CABECERA DEL PUEBLO YAQUI, EN EL ESTADO DE SONORA, A FIN DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA ETAPA DELIBERATIVA.	
RESULTADOS OBTENIDOS:	
SE DIO CUMPLIMIENTO AL MANDATO JUDICIAL. EL GOBERNADOR Y EL SECRETARIO DE LA COMUNIDAD DE VICAM, PUEBLO, AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO YAQUI, MANIFESTARON LO SIGUIENTE:	
<i>"... QUE SE ENCUENTRAN CONMEMORÁNDOSE ACTIVIDADES RELIGIOSAS Y ASUNTOS INTERNOS POR EL RESTO DE LAS AUTORIDADES TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN EL PUEBLO YAQUI Y, QUE CON MOTIVO DE ELLO, NO SE HAN PRESENTADO A DESAHOGAR LA REUNIÓN, POR LO TANTO NO EXISTE QUORUM PARA DESAHOGARLA, DEBIÉNDOSE CONTINUAR LA REUNIÓN EL SIGUIENTE 17 DE JUNIO DEL 2024 COMO QUEDÓ REGISTRADO EN EL ACTA DE 20 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO..."</i>	
LO ANTERIOR, SE LE INFORMÓ AL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	
CONCLUSIONES:	
SE DIO CUMPLIMIENTO EL REQUERIMIENTO JUDICIAL EN CUANTO A LA CONTINUACIÓN DE LA ETAPA DELIBERATIVA.	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:	
DEMOSTRAR QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO 461/2011, DEL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA. DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD JUDICIAL. EVITAR LA IMPOSICIÓN DE MULTAS AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL.	
RESPECTUOSAMENTE  SANDRA MIREYA MORALES JUÁREZ.	